ACTA Nº 35/2014

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los trece días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo las 11:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferentes, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 15/2014, para el "Servicio de Lavado de Vehículos", para ésta Institución.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- LAVADERO EL PUENTE de Edilberto Aspillaga Cáceres
- GASOPAR S.R.L.
- LAVAMANÍA de Alberto Malinowski

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Lic. Jhimmy Urquhart, acompañado de la Sra. Diana Rodríguez funcionarios de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

OFERENTES	MONTO TOTAL
LAVADERO EL PUENTE	Gs. 265.000.-
GASOPAR S.R.L.	Gs. 270.000.-
LAVAMANÍA	Gs. 200.000.-

Se deja constancia en acta cuanto sigue:

- La firma LAVAMANÍA no presenta copias de contratos con otras entidades y balance general año 2011.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:38 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. JHIMMY URQUHART, Funcionario de la Dirección de la U.O.C, la Sra. DIANA RODRIGUEZ, Funcionaria de la Dirección de la U.O.C; y por los oferentes: el Sr. EDILBERTO ASPILLAGA CÁCERES, con C.I. Nº 601.164, propietario de la firma Lavadero El Puente, el Sr. ALBERTO MALINOWSKI, con C.I. Nº 1.416.320, propietario de la firma Lavamanía, y el Sr. DANIEL MEIRELLES, con C.I. Nº 2.479.819, en representación de la firma GASOPAR S.R.L., con cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Lic. JHIMMY URQUHART
Funcionario de la Dirección de la U.O.C

Sra. DIANA RODRIGUEZ
Funcionario de la Dirección de la U.O.C

Sr. EDILBERTO ASPILLAGA CÁCERES
Lavadero El Puente

Edilberto Aspillaga C.
LAVADERO EL PUENTE

Sr. ALBERTO MALINOWSKI
Lavamanía

LAVAMANIA
de Alberto Enrique Molinowski

Sr. DANIEL MEIRELLES
Gasopar S.R.L.